



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios

Sección I Datos generales	I.1 Denominación del Programa	15 Modernización del Registro Civil		
	I.2 Unidad Administrativa Responsable	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	Año	2018

Sección II Antecedentes	II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado	<p>En el Estado de Colima desde el año 2000 se dotó de un sistema integral de registro civil a los 10 H. ayuntamientos para que de manera sistematizada realizaran la gestión de todos los actos registrales, así como otro sistema que apoye la gestión de la Dirección de Registro Civil del Estado.</p> <p>Actualmente es necesario dotar de una nueva solución la registro civil ya que por el tiempo en que fue desarrollado se tiene problemas para de interoperabilidad y dificulta la implementación de la firma electrónica en la oficinas municipales así como la sincronización que debe existir entre oficina, dirección estatal y el RENAPO.</p>		
------------------------------------	---	---	--	--

Sección III Justificación	III.1 Alineación con las metas al PND	Estrategia Transversal para el desarrollo nacional: ii) Gobierno Cercano y Moderno.		
--------------------------------------	--	---	--	--



III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo						
	Eje	Transversal I. Colima con un gobierno moderno, efectivo y transparente	Línea Política	4.3 Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y de la agenda digital	Objetivo	4.3.1 Implementar la Agenda Digital en la administración estatal

Sección IV Identificación del Problema	IV.1 Definición del Problema	Los colimenses no cuentan con sistemas informáticos que soporten los servicios registrales confiables y seguros.
	IV.2 Estado actual de la problemática	<p>Los sistemas que actualmente operan las Oficinas Municipales y la Dirección del Registro Civil del Estado, fueron desarrollados hace más de 15 años en una plataforma que actualmente ya es obsoleta y presenta a la siguiente problemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Limita dar respuesta a los nuevos requerimientos de interoperabilidad ○ No es posible la actualización oportuna de la información entre las Oficinas Municipales y el Estado y hacia RENAPO. ○ Debido a esta plataforma, no se cuenta con una conexión estable entre oficinas – Estado – RENAPO, por lo que algunas actas de nacimiento se generan sin CURP y el ciudadano debe acudir en otro momento a la oficina o a una oficina de expedición



		<p>de CURP para su generación y entrega; así también los registros no actualizados ocasionan que se puedan ofrecer su obtención mediante los kioscos de servicios y en línea.</p> <ul style="list-style-type: none">○ El mantenimiento se dificulta porque el personal desconoce el lenguaje en el que fueron desarrollados estos sistemas.○ La solución actual está basada en una aplicación C/S (Cliente Servidor) localizada en cada Municipio, que obliga a que cada cambio de funcionalidad en los sistemas, deba ser replicado localmente.○ Al ser una tecnología obsoleta, se dificulta la implementación de firma electrónica para los trámites administrativos que prestan las oficialías; además de que no es posible implementar el uso de biométricos, estándar requerido por RENAPO○ El sistema actual funciona correctamente con los sistemas operativos Windows XP y Windows 7 los cuales están próximos a desaparecer ya que el proveedor no seguirá dando soporte
	<p>IV.3 Evolución del Problema</p>	<p>La Modernización del Registro Civil del Estado de Colima inició en el año 1997, coincidiendo con la estrategia que implementa el Gobierno Federal a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población (RENAPO), para impulsar la actualización e innovación de los registros civiles del país; el Poder Ejecutivo de la Entidad celebró un Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral de Registro Civil.</p> <p>De esta manera, Colima fue el primer Estado en implementar en el año 2001 la CURP para brindar servicios electrónicos a la población, mediante la conceptualización de los Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos. El Ejecutivo del Estado para garantizar plenamente la incorporación de la CURP en los registros de las personas, expidió en el año 2006 el “Acuerdo para la Adopción de la CURP en todos los trámites relacionados con las personas en las</p>



		<p>dependencias de la Administración Pública Estatal”.</p> <p>En el año 2000 RENAPO con el fin de impulsar la modernización del Registro Civil, puso a disposición de las entidades y municipios un software para la operación de la Oficialías de Registro Civil, sin embargo nuestra entidad no lo implementó debido principalmente al costo de licenciamiento del manejador de base de datos, motivo por el cual el Gobierno del Estado desarrolló el sistema de administración, inscripción y certificación de actos registrales el cual fue proporcionado gratuitamente a todos los municipios de la entidad y a partir de esa fecha se eliminó la captura histórica; este sistema es el que se utiliza actualmente y sigue contando con el mantenimiento y soporte del Gobierno del Estado</p>
	IV.4 Experiencias de atención	<p>e-identidad</p> <p>A diferencia de muchos otros países, todos los estonios, independientemente de su ubicación, tienen una identidad digital emitida por el Estado. Gracias a esto, Estonia está a años por delante de los países que aún intentan averiguar cómo autenticar a las personas sin contacto físico.</p> <p>En Estonia, cada persona puede proporcionar firmas digitales utilizando su tarjeta de identificación, Mobile-ID o Smart-ID, para que puedan identificarse y utilizar los servicios electrónicos de forma segura.</p> <p>https://e-estonia.com/solutions/e-identity/id-card/</p>



Sección V Árbol del Problema	V.1 Problema Central	
	Los colimenses no cuentan con sistemas informáticos que soporten los servicios registrales confiables y seguros	
	V.2 Causas	V.3 Efectos
	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente prestación de servicios registrales por medios electrónicos • Tecnología obsoleta • Personas sin registro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Molestia en la población por el tiempo de servicio y en ocasiones acudir a otras instancias para obtener la Clave Única de Registro de Población. • Problemas en la operación de los sistemas por fallas en la infraestructura tecnológica • Población que no puede obtener servicios de gobierno

Sección VI Árbol de Objetivos	VI.1 Objetivo General	
	Los colimenses tengan acceso a los servicios electrónicos registrales más seguros y eficaces.	
	VI.2 Medios	VI.3 Fines
	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios registrales por medio de un nuevo sistema integral de registro civil basado en individuos • Tecnología fortalecida • Reducción del subregistro en la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el registro civil en el Estado de Colima mediante la implementación de un sistema del “Registro Civil basado en Individuos”, mejoramiento de su infraestructura de TIC's . • Sistemas que operan correctamente • Población con acceso a servicios gubernamentales



Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	Contribuir al fortalecimiento del registro civil en el Estado de Colima mediante la implementación de un sistema del “Registro Civil basado en Individuos”, mejoramiento de su infraestructura de TIC's e implementación de campañas de regularización del estado civil de las personas.
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	La sociedad colimense este integrada y totalmente intercomunicada promoviendo la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento, inclusiva, centrada en las personas y orientada al desarrollo.

Sección VIII Cobertura	VIII.1 Población Potencial		Cuantificación	
	Toda la población que nace o genera un acto registral en el Estado		711,235 habitantes	
	VIII.2 Población Objetivo		Cuantificación	
	El 99% de la población que nace o genera un acto registral en el Estado		704,122 habitantes	
	VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo	Población en el Estado que demanden servicios registrales de la oficinas municipales y la dirección estatal de registro civil	Frecuencia de actualización de la población	Anual
	VIII.4 Padrón de Beneficiarios	NO APLICA		
	VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario	Prestación de trámites y servicios registrales por medios electrónicos		



Sección IX Análisis de Alternativas	IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema	Actualización de una estrategia que impulse la generación y obtención de trámites y servicios registrales mediante plataformas tecnológicas.
---	--	--

Sección X Análisis de Complementariedades	X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios	
	No aplica	

Sección XI Diseño de la Intervención	XI.1 Tipo de Intervención	No monetaria, Modernización del Registro Civil		
	XI.2 Matriz de Indicadores			
	Resumen Narrativo	Fin	Contribuir al fortalecimiento del registro civil en el Estado de Colima mediante la implementación de un sistema del “Registro Civil basado en Individuos”, mejoramiento de su infraestructura de TIC's e implementación de campañas de regularización del estado civil de las personas.	
		Propósito	Los colimenses tengan acceso a los servicios registrales más seguros y eficaces.	
		Componentes	A. Prestación de servicios registrales mejorados.	
Actividades		A1. Desarrollo y puesta en marcha del sistema web integral de Registro Civil, con firma electrónica e información biométrica. A2. Evaluación del Proyecto. A3. Auditoria del proyecto.		



	XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario	2 millones 118 mil pesos (BID) 1 millón 130 mil pesos (Recurso Federal) 484 mil 285 pesos (71/100 MN) (Recurso Estatal)
Sección XII Presupuesto	XII.1 Fuentes de Financiamiento	Convenio Banco Interamericano de Desarrollo Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del Registro Civil con RENAPO Recurso Estatal
Sección XIII Evaluaciones	XIII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	No se han aplicado evaluaciones